

dadoras siguieron su camino para este pueblo, rezando su oficio en el coche, cual si estuviesen ya en su convento.

1607.

El 14 de Janero del mismo año de 1607 llegaron a este pueblo haciendoles un magnifico recibimiento y tomando posesion de su convento provincial sito en la calle de Cuico Tintores.

Como en este dia se celebraba el Dulce Nombre de Jesus, puerorile a su convento de Santa Clara de Jesus.

Estuvieron en ese convento 28 años. Uno de sus estatutos es la guardia de honor; pues velaban dos monjas constantemente al dia y noche, turnandose.

En el primer convento habia mas de sesenta monjas profesas, sin contar las novicias, niñas y criadas, que por todo pasaban de doscientas.

El dote que dio el fundador D. Diego de Tapia para sostener este convento fué: seis labores grandes de trigo de riego, cuatro de maiz de temporal y otros muchos sitios de estancias de ganado mayor y menor y otras posesiones q rentaban en su primera fundacion que fué el vinculo del patronato, 13500 \$ 00 cuyo gobierno y administracion paso la orden a los seculares, nombrando administradores y mayordomos; pero resintiendo las rentas en tal disposicion, se revoco quedando a cargo de la Provincia; pues bajo a nueve mil pesos el rendi-

miento con lo qual no bastando a sostener las religiosas y seguir la obra del nuevo convento, se paro la obra a la mitad de ella.

En virtud de esto se nombraron administradores religiosos de los bienes y haciendas, por lo que fué nombrado administrador general el P. Fr. Cristoval Vaz quien se hizo cargo de todo absolutamente de tal manera que en menos de tres años quedo concluido el convento y aumentaron las rentas a diez y ocho mil pesos.

En recompensa de sus desvelos solo admitio que se le aplicase cada año una mina, desechando la cantidad de dinero que las monjas le regalaban.

Siendo provincial Fr. Tomas de Laval se trasladaron las monjas al nuevo convento el 21 de Julio de 1633 a las siete de la mañana en solemne procesion con el Santo Sacramento por ^{de fras} default y las monjas cada una con dos madrinas de la clase alta, con asistencia de las comunidades, el Ayuntamiento, el Corregidor y demás gente noble y decente.

Como llevaban consigo los restos del fundador (quien ya había muerto) fueron enterrados en el presbiterio al lado del Evangelio, poniendo su efigie en la pared, armado de Caballero con su escudo de armas a un lado.

Fue D. Fernando de Tapia natural de la provincia de Huichapa, de donde salio para la guerra, exercitandose con los otomies del pueblo de Querétaro, conquis-

tó todas las Chichimecas.

Suscitó para su resguardo 500 indios flecheros que le acompañaban en todas las conquistas que hizo.

Entendiendo su hijo D. Diego ya capaz para sustituirle en las armas y heredar su valor, en cuya época murió D. Fernando, quedando D. Diego como capitán general.

Este D. Diego descubrió las minas de S. Luis Potosí llamadas de Tancamanga, cuya riqueza fué de las mayores del mundo. Descubrió las minas del Tajo llamadas del ~~palo~~^{mar}, donde hizo haciendas y molinos.

Descubrió las minas de los Pozos Encanela, Tonatico y Guatiquiles, con todo lo cual eran sus rentas bastante crecidas.

S. Juan
del Río.

En el cementerio de existió una cruz la cual según constante tradición señala el centro de la población, la que fué colocada por el casique en el mismo sitio donde el casique dando una patada fué medido el fondo.

En 187 y tantos siendo prefecto D. Jesus Dominguez quiso alinear una calle y determinó tomar los árboles a parte del citado cementerio; pero el cura cesó cura de aquél lugar D. Isidro García Rebollo hijo, valer la tradición de la cruz aquella y es capo así el cementerio de ser quitado a la iglesia.

Diego de Fr. Miguel López queriendo recompensar de alguna manera a los buenos servicios del desprendido casique, llevó a una información de ellos, circunstanciada y autorizada así como de su origen y nobleza, y llevó de negocios a que ir a España, llevólos consigo y los presentó a Felipe II a fin de que confirmase, como lo confirmó, la capitania general de los Chichimecas y puntualmente autorizase y confirmase sus armas y son: En campo blanco una columna colo cada en el centro, de la mitad del escudo arriba y a ella arrimado el arco y flechas. Al lado derecho con león coronado sosteniendo en las manos una cruz, y un letrero que saliendo de la boca remata en el capitel de la columna y dice Non plus ultra. Al lado izquierdo una aguila también coronada con una flecha en la mano derecha.

En el campo de abajo al pie de la columna está una cabeza de león y una argolla muy grande pendiente de la boca con una cadena colgada y por los lados de la argolla grande, pendientes y engarradas otras dos pequeñas que vienen a estar trabadas de dos fajas que atraviesan de alto abajo. Al lado derecho de estas argollas está una laguna con sus patos y un chichimeco emboscado en ella atalazando como centinela con un arco y una flecha en las manos. Al otro lado está un arbol muy copudo. (La Rec. Crónica de la orden de N. Seraphicos P. J. Francisco. Provincia de S. Pedro y

1639, S. Pablo de Melchacan en la Nueva España.
Año de 1639. (ymp por Calderon 1643.) (Cap XXII
pag 107.)

Cuyas armas confirió su Magestad, con la gran
deza que se esperaba de su generoso, fecho y real
condición, quedando los merecimientos de D. Die-
go de Tapia con la autoridad que merecían, y
premiados los deseos de Fr. Miguel Lopez, quien
en llegando á esta ciudad trato con D. Die-
go sobre el Blazon que debia llevar el escudo,
el cual dejo que habiéndose mayado en mu-
chos riesgos y peligros había sido librado por
Dios de ellos y a quien se debia honra y gloria,
por lo que justo era que el Blazon fuere; "Soli
Deo honor et gloria."

Luego de hecho este deber de gratitud, murió
a poco el citado Fr. Lopez en etapas y su cuer-
po fué traído á esta ciudad haciendole D.
Diego solemnnes honras.

D. Diego de Tapia murió en Noviembre de 1614
en esta ciudad ("Pliego de los P.P. Hipólitos
contra el convento de Sta Clara sobre el legado
que d'a Beatriz de Tapia dejó para la fundación
del Hospital en el Bartolomé Aguascalientes. Ym
en México por Hoogal 1724 fol 1.) y su cuerpo
fué en su convento de Sta Clara con la solem-
nidad y aparato y merecía en el presbiterio
al lado del Evangelio.

La Cruz.

Dejó muchas capellanías. La primera es la del
Patronato, por la cual se le debía cantar todos
los años cuatro aniversarios con sus vísperas.

El dia de S. Francisco una misa muy solemne,
Otra el dia de Santiago y otra en la víspera
octava de Todos Santos.

Dejó otra Capellania en el convento de el S.
P. S. Francisco para una misa todos los viernes
del año.

Dejó otra en la capilla de los indios para
una misa los viernes de Pascua.

La Rea escribía en 1639 que la población esta-
ba dividida parte arriba en la loma y parte
abajo. Que había sobre los españoles y estos
divididos de los indios por sus calles.

Entonces había seis conventos fundados y eran:
S. Francisco, El Carmel, La Compañía, El Hospi-
tal, Santa Clara y la Cruz que era de recole-
cción de franciscanos de S. Buenaventura.

Aereductos

La Rea dice en su crónica que las mas casas
tenían agua. Esto se refiere ^a la agua del
rio que entraba a las casas de media pobla-
ción abajo.

(Descripción de La Rea Cap XXIII pag 111 frente)

Y porque este fructífero bosque, que por entraña tiene
al pueblo de Guéjar, se pareciese al Paraíso Terrenal,
plantó Dios en medio del el árbol de la Vida;
Lignum vite in medio Paradisi, q̄ es la Cruz milagrosa,

que ya la fama anticipando el buelo, celebró y quitó sus glorias á aquella Historia publicando sus milagros. Pero porque el tiempo no borre sus memorias, la describo aquí, Tienta dos tiros de arcabuz del pueblo, en la corona del cerro en que está fundado, mirando á todas partes en una Capilla de cal y canto, muy capaz, y costosa. Tiene la Cruz pies varas de alto, y lo respectivo de ancho y grueso. Esta sobre una gran peana de cal y canto, y ella es de una piedra rosada, tan olorosa, y ligera, que no ay á que compararla. Tiene de ordinario su caja aferrada en terciopelo rizo, tachonada, y curiosa. El origen desta Reliquia no se sabe, porque con el tiempo se ha borado. Nuestros Frailes como primeros, tuvieron dicha de averla, y gozarla, y darla la adoracion, y decencia justa, labrandole Iglesia, diciendo Massa, y ora labrarse Convento, en que ponerle Religiosos que la asistan.

Milagros que refiere La Rea.

Maria hija de Uñez Lopez vecino de esta ciudad murió de una enfermedad. Su madre tomó el cadaver de su hija y llevólo á colocar en la peana de la cruz á su hermita, y despues de pedir la vida de su hija, esta volvió á la vida. En testimonio de gratitud fué colgada la mortaja en el altar (La Rea la vio) en donde permaneció mucho tiempo.

Un peregrino quiso llevar alguna prenda á ma-

nra de reliquia y tocó su rosario á la Santa Cruz el cual quedose pegado. Se tocó la campana y ocurrió mucha gente á ver el prodigo, de lo cual se levantó informacion jurídica en presencia de un notario publico.

Bartolomé Alvarez padrastro del autor de esta crónica, cayó de un caballo macimándose astillas los huesos de un pie, de lo qual padeció mucho tiempo quedandole un hueso de lo cual ~~que le sobrevivía~~ ~~padecía~~ ~~en su tiempo~~ de una zaga; pero su mujer y madre del cronista, fui y raspó la santa Cruz y echó los polvos en la zaga saliendo el hueso luego sin dolor alguno. Su criada Angelina corrió á tocar la campana para que el pueblo ocurriese á ver el milagro y al ir subiendo cayó de arriba estando en días de dar á luz. Creyendo esperar de la caída fatal resultado, se levantó buena y sana dando á luz al mes con felicidad una niña que puerorile por nombre Petrona de la Cruz.

El mismo Bartolomé Alvarez enfermó de una enfermedad de la sangre que le taladró el paladar al grado qd lo qd bebia le salía por las narices. La oración que tenía era como de garbanzo y medio. Pero lleno de fe y devoción se puso en el dicho abujero polvos de la Santa Cruz y al siguiente dia quedó sano.

Por el año de 1709 hicieron los arrendatarios (que eran muchos) de los terrenos de la Calera (mez Mariscala)

1709

J. José de
gracia.